



Acta N° 004/2019

Resolución
2019/024

Las Piedras, 22 de Enero de 2019.-

VISTO: Que el Concejo Municipal aprobó un monto de \$15.000 (quince mil pesos Uruguayos), para la compra de materiales para el arreglo de Carro de Carnaval de Las Piedras 2019 a pagar con Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO:

- I) que el desfile oficial en la Ciudad de Las Piedras se realizará el día 22 de Febrero de 2019, recorrido por Av. De las Instrucciones del Año XIII, desde José Pedro Varela hasta calle Espínola.
- II) Que dicho gasto esta incluido en el Proyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar un monto de \$15.000 (quince mil pesos Uruguayos) para la compra de materiales para el arreglo de Carro de Carnaval de Las Piedras 2019 a pagar con Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

Concejal:


Concejal:


Concejal:

Concejal


José María Varela


Ricardo Buscán


A. Buscán


Ricardo Buscán